

Heritage Grove Federal Credit Union — Lista de tasas y cargos especiales para certificados de acciones

Las tasas, los cargos y los plazos aplicables a su cuenta de certificados en la cooperativa de crédito se proporcionan en esta Divulgación de veracidad en los ahorros. Es posible que la cooperativa de crédito ofrezca otras tasas y cargos o que modifique las tasas y los cargos contenidos en esta divulgación cada cierto tiempo. Cada titular de cuenta acepta los términos establecidos en esta Lista de tasas y cargos, y reconoce que es parte del Acuerdo de membresía y cuentas.

Fecha de entrada en vigor: 01/01/2026

LISTA DE TASAS

Cuenta de certificado de acciones

Depósito mínimo para abrir una cuenta: \$1000.00

Depósito mínimo para abrir una cuenta de certificados para jóvenes: \$100.00

Plazo	Niveles de tasas/tasa de dividendos	Porcentaje de rendimiento anual
9 meses	\$1000 a \$19,999.99	2.713 %
	\$20,000 a \$99,999.99	2.956 %
	Más de \$100,000	3.198 %

DIVULGACIONES DE VERACIDAD EN LOS AHORROS - CERTIFICADOS DE ACCIONES

Salvo que se describa específicamente, las siguientes divulgaciones se aplican a todas las cuentas. Todas las cuentas descritas en esta Divulgación de veracidad en los ahorros son cuentas de certificados de acciones.

1. Información sobre las tasas: el rendimiento porcentual anual es una tasa de porcentaje que refleja la cantidad total de dividendos que se pagarán en una cuenta en función de la tasa de dividendos y la frecuencia de capitalización durante un período anual. En el caso de todas las cuentas de certificados, la tasa de dividendos y el rendimiento porcentual anual son fijos y estarán vigentes durante el plazo de la cuenta. Los plazos de una cuenta de certificados pueden variar de seis (6) meses a sesenta (60) meses. El porcentaje anual de rendimiento para esta cuenta se indica en la Lista de tasas anterior. En el caso de las cuentas sujetas a capitalización de dividendos, el porcentaje de rendimiento anual se basa en la suposición de que los dividendos permanecerán depositados hasta el vencimiento. Un retiro de dividendos reducirá el rendimiento porcentual anual.

2. Período de dividendos: para cada cuenta, el período de dividendos es mensual. El período de dividendos comienza el primer día del plazo y termina en la fecha de vencimiento.

3. Capitalización y acreditación de dividendos: los dividendos se capitalizan y acreditan mensualmente.

4. Información sobre el saldo: los requisitos de saldo mínimo aplicables a cada cuenta se indican en la Lista de tasas. Los dividendos se calculan mediante el método de saldo diario, que aplica una tasa periódica diaria al capital de la cuenta cada día.

5. Acumulación de dividendos: los dividendos comenzarán a acumularse en depósitos que no sean en efectivo (por ejemplo, cheques) el día hábil en que realice el depósito en su cuenta.

6. Limitaciones a las transacciones: después de abrir su cuenta, podrá realizar retiros de dividendos, pero no podrá realizar depósitos adicionales en su cuenta.

7. Fecha de vencimiento: su cuenta vencerá como se indica en esta Divulgación de veracidad en los ahorros o en su Recibo de cuenta o Aviso de renovación.

8. Penalización por retiro anticipado: es posible que impongamos una penalización si retira parte del capital antes de la fecha de vencimiento.

9. Importe de la penalización: en el caso de las cuentas con un plazo de once meses o menos, el monto de la penalización por retiro anticipado corresponde a 90 días de dividendos. En el caso de las cuentas con un plazo de doce a veinticuatro meses, el monto de la penalización por retiro anticipado corresponde a 180 días de dividendos. En el caso de las cuentas con un plazo mayor a veinticuatro meses, el monto de la penalización por retiro anticipado corresponde a 365 días de dividendos.

10. Cómo funciona la penalización: la penalización se calcula como una pérdida de una parte de los dividendos que se han ganado o se habrían ganado en la cuenta. Se aplica independientemente de si se acumularon los dividendos o no. En otras palabras, si la cuenta no ha ganado suficientes dividendos o si el dividendo ya ha sido pagado, la penalización se deducirá del capital.

11. Excepciones a las penalizaciones por retiros anticipados: a nuestra discreción, es posible que paguemos la cuenta antes del vencimiento sin imponer una penalización por retiro anticipado en las siguientes circunstancias:

- cuando el titular de una cuenta fallece o un tribunal u otro organismo de jurisdicción competente determina que es legalmente incompetente;
- cuando la cuenta es una cuenta individual de jubilación (Individual Retirement Account, IRA) y cualquier parte se paga dentro del período de gracia, o cuando el titular de la cuenta IRA queda discapacitado.

12. Política de renovación: en el caso de las cuentas de certificados de depósito (Certificate of Deposit, CD) especiales, estas se renovarán automáticamente por un plazo de 12 meses al vencimiento. Tendrá un período de gracia de diez (10) días después del vencimiento para retirar los fondos de la cuenta sin que se le cobre una penalización por retiro anticipado.

13. Intransferible/no negociable: su cuenta es intransferible y no negociable. Los fondos en su cuenta no pueden ser pignorados para garantizar ninguna obligación de un titular, excepto en el caso de las obligaciones con la cooperativa de crédito.

Cargos aplicables a todas las cuentas		Cargos aplicables a otras cuentas	
Pago de un préstamo con una tarjeta de débito que no sea de Heritage Grove o una cuenta bancaria de un tercero	En línea, gratis (hasta \$2,000) Procesado por el personal de la cooperativa de crédito - \$20.00	Fondos insuficientes/sobregiro en transacciones ACH, giros de acciones y transacciones de suscripción voluntaria con tarjeta de débito (máximo 3 por día)	\$29.00/artículo
Cargos por investigación/conciliación de cuenta	\$25.00 por hora	Cargo por pago de cortesía	\$29.00/artículo
Devolución de un artículo de depósito (cheque propio)	\$29.00	Cargo mensual por los Ahorros Principales (Aplicable si los saldos diarios promedio son inferiores a \$100.00)	\$5.00/mes
Transferencia bancaria nacional saliente	\$20.00	Cargo mensual para una cuenta Money Market (Aplicable si los saldos diarios promedio son inferiores a \$250.00)	\$7.00/mes
Transferencia bancaria internacional saliente	\$40.00		
Giro postal	\$2.00		
Cheque de cooperativa de crédito (*consulte las excepciones a continuación)	\$5.00	Cargo mensual para una cuenta corriente Fresh Start	\$10.00
Suspensión del pago de un cheque de la cooperativa de crédito	\$29.00	Cargos aplicables a cuentas comerciales	
Suspensión del pago de un cheque personal o ACH	\$29.00	Cargo mensual para una cuenta corriente comercial (Aplicable si el saldo diario promedio es inferior a \$1000.00)	\$6.00/mes
Cheque extranjero o cheque enviado para cobro	\$25.00		
Reemplazo de la tarjeta de cajero automático/débito	\$5.00	Moneda en exceso de 300 billetes en un mes	1 % del número total de billetes, mínimo \$3.00
Cargo por dirección inválida	\$2.00/mes	Cargo por depósito en monedas	3 % del monto total
Cargo por cheques de mostrador	\$2.00 por página	Devolución de un artículo de depósito	\$10.00
Copias del estado de cuenta	\$2.00 por estado de cuenta	Cargos aplicables a los préstamos al consumo	
Copias de cheques de miembros	\$2.00 por copia	Cargo por procesamiento de préstamos indirectos (no se aplica a los miembros actuales)	\$50.00
Copias de los cheques de depósito	\$2.00 por copia	Cargo por mora para préstamos al consumo	5 % del pago, mínimo \$25.00
Copias (solicitudes generales)	\$1.00 por página	Cargo por pago diferido	\$35.00
Envío por fax	\$2.00	Cargo por modificación del préstamo (cambio de tasa/plazo)	\$75.00
Cargo por conversión de moneda extranjera de Visa: se aplica a transacciones con tarjeta de débito realizadas en países extranjeros y transacciones realizadas con comerciantes ubicados en países extranjeros	1 % del monto de la compra	Cargo por modificación del préstamo (dificultades para pagar/reestructuración de la deuda)	\$75.00
Cargos aplicables a los préstamos con garantía hipotecaria		Cargos aplicables a la tarjeta de crédito Visa	
Cargo por mora para préstamos con garantía hipotecaria	5 % del pago, mínimo \$25.00	Cargo por pago atrasado	\$25.00
Cargo por mora para líneas de crédito con garantía hipotecaria	15 % del pago, mínimo \$25.00	Cargo por adelanto de efectivo	3 % del monto adelantado, \$10.00 mínimo
* El cargo por cheque de la cooperativa de crédito no se aplica si se paga: al titular de la cuenta, a la compañía de títulos, para impuestos, o desde la línea de crédito Heritage Grove o Heloc.		Cargo por conversión de moneda extranjera de Visa: se aplica a transacciones con tarjeta de crédito realizadas en países extranjeros y transacciones realizadas con comerciantes ubicados en países extranjeros	1 % del monto de la compra

Traducciones de divulgaciones y materiales, si son proporcionados, se ofrecen como una cortesía. En caso de que existan inconsistencias entre la versión en inglés y la versión en español de cualquier divulgación o material que se haya proporcionado, la versión en inglés controlará y sustituirá cualquier versión en español para todos los asuntos incluyendo asuntos legales. Divulgaciones y materiales podrían proporcionarse al socio en inglés solamente en el futuro. Si alguna divulgación o material se proporciona en inglés solamente, y si usted no entiende la versión proporcionada en inglés, únicamente usted será responsable de obtener una traducción.